



**Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura**
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE ORALIDAD

El Bagre (Ant.), diciembre cinco (5) de dos mil veintidós. (2022)

Proceso:	VERBAL SUMARIO de FIJACION DE ALIMENTOS. –
Demandante:	ELVIA ROSA PRADO.
Demandada:	EDGAR EDUARDO GOMEZ ALVIS.
Radicado:	05250-31-84-001-2022-00019-00
Sustanciación	Nro. 221 de 2022

Procédase a expedir las copias que solicita el apoderado de la parte demandada en este asunto, las mismas que se le entregarán a la señora autorizada para retirarlas. Las copias deberán ir con constancia de ejecutoria tal como se solicita.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

SERGIO ANDRES MEJIA HENAO

JUEZ

Firmado Por:
Sergio Andres Mejia Henao
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Bagre - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3faed0a74b95b824872f47d9ce6b4aab12f2dd11e47a90803497bccde99e6487**

Documento generado en 06/12/2022 07:29:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>